

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para el Diseño e instalación de plataforma de revista electrónica del Instituto Nacional de Salud

CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA:

La consultoría se enmarca en el Convenio “**14-CO1-063 Apoyo a la Reforma del sector Salud: Fortalecimiento del INS, RIIS y la Participación Comunitaria en Salud, El Salvador**” que Medicus Mundi desarrolla en El Salvador.

Este proceso formativo se enmarca en el Objetivo OE.1.R.1.3 Fortalecida la capacidad rectora y el liderazgo del INS en la investigación de salud del país mediante el impulso de procesos investigativos y de debate científico priorizados por el MINSAL y la promoción social de la investigación, específicamente a la Actividad A.4 Revista científica del Instituto Nacional de Salud.

El objetivo general del convenio es:

Mejorar el acceso al derecho humano a la salud de la población salvadoreña a través del fortalecimiento y consolidación del proceso de Reforma del Sector Salud en el marco de la cobertura universal.

Los objetivos específicos del convenio son:

OE1. Fortalecimiento de los componentes de mejora del conocimiento del Instituto Nacional de Salud.

OE2: Fortalecimiento de la participación comunitaria en salud y consolidación del Foro Nacional de Salud.

OE3.- Fortalecimiento de Redes Integrales e Integradas de Salud y ampliación de las mismas en las regiones de Oriente y Occidente

El 1 de abril de 2015 dio inicio la ejecución del convenio descrito, estableciéndose como una de sus primeras actividades la difusión de los términos de referencia para la recepción y análisis de ofertas y la contratación de una empresa o persona que ofrezca este servicio con calidad y costos razonables.

Esta consultoría parte de una necesidad de contar con un espacio de publicación para los investigadores en salud de El Salvador, esto ha sido identificado en las consultas que el INS ha realizado en el proceso de construcción de la propuesta de política de investigación en salud.

La plataforma informática de la revista se convertirá en un medio para dar a conocer información científica de las actividades y proyectos que lleva a cabo el INS. Se ha optado por la creación de un medio de publicación en formato electrónico para disminuir costos en la reproducción de material y además tomar una opción más amigable con el medio ambiente.

La revista científica del INS será un medio de formación e información que busca nuclear el que hacer de investigación del país.

Se deberán utilizar plataformas de software libre según los lineamientos técnicos para el mantenimiento, administración y desarrollo por parte de la de Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) del Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL) y las instrucciones de publicación de sitios web institucionales emitidas por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República. El uso de software libre aportará total soberanía y sostenibilidad de las tecnologías involucradas en esta labor.

La forma en que la revista se alimentara de información serán los congresos de salud que se realizan anualmente e investigaciones que el equipo de investigadores del INS realice.

Se iniciara con el lanzamiento de un número cada año, hasta contar con el suficiente material que permita incrementar la periodicidad de la revista a 2 veces al año producto de las producciones de congresos y aportes de investigadores de salud.

OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA:

Objetivo general

Implementar una plataforma tecnológica para el funcionamiento de la revista electrónica del Instituto Nacional de Salud que sea auto sostenible con el recurso de la institución.

Objetivos específicos

1. Desarrollar diferentes posibilidades de configuración y presentación de la plataforma Wordpress¹ para que pueda ser utilizada para la Revista del Instituto Nacional de Salud.

¹*CMS Wordpress, <https://es.wordpress.org/>*

2. Implementar el diseño y configuración personalizada de una plataforma para ser utilizada por la revista del Instituto Nacional de Salud.

3. Capacitar el recurso humano para la administración, mantenimiento y gestión de la plataforma de la revista del INS.

Resultados

Al haber terminado la consultoría, el INS contara con:

1. Plataforma electrónica en línea para publicaciones científicas, con función de exportar contenidos a formatos PDF para su descarga con formato, auto gestionado desde el INS.

Personal capacitado en el mantenimiento y administración de la plataforma.

Documentación referente al funcionamiento, administración y estructura de la plataforma digital.

CRITERIOS GENERALES DE LA CONSULTORÍA:

3.1 ASPECTOS GENERALES

Los oferentes deberán presentar, en formato físico y digital, en original y una copia de carta de interés, currículum y oferta técnica. Toda la documentación deberá presentarse en sobre de manila debidamente sellado e identificado con el nombre del proceso, nombre, dirección y teléfono del oferente y dirección electrónica.

Contenido de la oferta técnica

Plan de trabajo.

- Cronograma de actividades.
- Listado de sitios web desarrollados previamente visitables en Internet (incluir enlaces a dichos sitios)
- Constancias firmadas y selladas de trabajos anteriores de Sitios Web realizados.
- Proyectos de revistas electrónicas desarrollados previamente. (incluir enlaces)
- Experiencia comprobable de uso e implementación de Wordpress. (incluir enlaces)

3.2 DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Se plantea una duración total de 90 días calendario a partir de la fecha de firma del contrato, contemplada en tres fases:

Fase 1: Elaboración del diagnóstico y propuestas de diseño: 30 días.

Fase 2: Instalación y configuración de plataforma en servidores del MINSAL: 30 días

Fase 3: Capacitación de 2 recursos en administración y gestión de plataforma (40 horas) y 2 recursos en gestión de contenidos (20 horas) con su documentación de soporte: 30 días

3.3 COORDINACIONES

El/la consultor mantendrá estrecha comunicación con la persona designada de la Dirección de Tecnologías de Comunicación e Información y con el comunicador del INS, con la finalidad de transmitir la información necesaria para el desarrollo de la plataforma.

TEMATICA PRIORIZADA Y METODOLOGÍA DE LA CONSULTORÍA

Para la presentar la propuesta para la consultoría, se recomienda considerar en el diseño del curso los siguientes lineamientos conceptuales y metodológicos:

1. Partir de la elaboración de un plan de trabajo que describa objetivos, resultados esperados, metodología, plan de capacitación en la plataforma con la temática a impartir y su cronograma de actividades y el presupuesto detallado para el conjunto de la ejecución.
2. Se debe priorizar el uso de Wordpress como plataforma electrónica configurado para el manejo perfiles de usuarios y mensajería por correo electrónico.
3. La plataforma debe tener la función de poder exportar los documentos a formato PDF, lectura en HTML, imprimir, compartir enlaces en redes sociales mediante botones.
4. La plataforma debe permitir la personalización de sus secciones así como su visibilidad, además de los logos institucionales.

La plataforma requerida debe ser compatible con las líneas de desarrollo referentes a lenguajes de programación, bases de datos y documentación establecidas con la Dirección de tecnologías de la información del Ministerio de Salud.

5. En la lectura de los documentos las imágenes deben tener la posibilidad de ser ampliadas en ventanas externas.

6. La aprobación de los productos de la consultoría deben estar a satisfacción del delegado del INS y representante de la Dirección de Tecnologías de Comunicación y comunicaciones del MINSAL.

PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA:

PRODUCTO 1: (al finalizar los primeros 5 días) Plan de trabajo de acuerdo a lo descrito en el apartado IV Numeral 1

PRODUCTO 2: Informe de medio término (al finalizar primer mes) que incluya como mínimo:

- Propuesta de diseño (al menos 3 opciones)

PRODUCTO 3: Entrega de plataforma instalada y funcionando (al finalizar segundo mes).

- Presentación de plataforma instalada en servidores del MINSAL para revisión.

- Metodologías aplicadas y descripción de plataforma tecnológica elegida.,

- Manuales técnicos (Instalación y configuración de la plataforma) y manuales de usuario (usuario administrador y usuario final).

PRODUCTO 4 (al finalizar tercer mes)

Documento de Capacitación para personal técnico informático y usuarios finales:

- Contenido detallado de la capacitación.

- Agenda de la capacitación.

- Planillas de personal capacitado.

- Informe de evaluaciones que demuestren la adquisición de capacidades de los entrenados.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Se plantea una duración total de tres meses (comprendido **entre los meses de diciembre 2016, enero y febrero de 2017**), que contempla el diagnóstico de

necesidades e instalación y configuración de la plataforma tecnológica y dos recursos del INS capacitados en su uso como usuario y como administrador.

COSTOS CONSULTORÍA

Monto máximo de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US\$ 3,000.00).

FORMA DE PAGO

La forma de pago será contra entrega y visto bueno de los productos antes descritos en el apartado V de estos Términos de Referencia por el Departamento de Laboratorios Especializados del INS, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINSAL, y la Unidad de Gestión de Medicus Mundi.

La distribución de dichos pagos será de la siguiente manera:

10% (en dólares) previa entrega del Producto 1 con la correspondiente revisión y aprobación de Medicus Mundi, la Dirección de Tecnologías de la Información y comunicaciones del MINSAL y Departamento de Laboratorios Especializados del INS.

30% previa entrega de Producto 2 y la correspondiente revisión y aprobación de Medicus Mundi, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINSAL y Departamento de Laboratorios Especializados del INS.

30% previa entrega de Producto 3 y la correspondiente revisión y aprobación. de Medicus Mundi, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINSAL y Departamento de Laboratorios Especializados del INS.

30% previa entrega de Producto 4 y la correspondiente revisión y aprobación de Medicus Mundi, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del MINSAL y Departamento de Laboratorios Especializados del INS.

CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS A TOMAR EN CUENTA POR LAS PERSONAS INTERESADAS EN CONCURSAR

- Adjuntar a la propuesta copia de tarjeta de contribuyente al IVA o su número de registro en el caso de tener categoría de contribuyente. En el caso de no ser contribuyente al IVA adjuntar una nota aclaratoria de que no tiene ingresos diversos en el año superiores a \$5,714.28 USD (no incluye los ingresos por salarios) que la exonera del registro al IVA
- En el caso de una persona extranjera no domiciliada, se retiene el valor del 20% de la renta más el 13% del valor del IVA (el cual es declarado en un formulario específico del Ministerio de Hacienda para tal fin)

PERFIL PRIORIZADO PARA LOS SIGUIENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA

Podrán participar en la oferta de servicios para llevar a cabo la consultoría, tanto empresas, organismos de la sociedad civil y personas individuales, tanto nacionales como extranjeras, dedicadas a la elaboración de sitios web con soluciones Open Source que demuestren la experiencia y conocimiento de los temas, metodologías, etc., a través de atestados, consultorías previas realizadas, cartas de referencia, formación académica de sus integrantes y otros.

Deberá demostrar como mínimo:

- Hoja de Vida de los integrantes de la empresa o de la persona natural que demuestren mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo de plataformas similares
- Atestados que los acreditan como profesional con grado universitario.
- Experiencia mínima de 2 años, contenidos similares a los planteados en los siguientes TDR, incluido portafolio de trabajos realizados utilizando CMS (Content Management System) o Portales web.
- Disponibilidad de horarios y calendarios de acuerdo a los tiempos estimados para el conjunto del proceso formativo de referencia a los TDR, a través de una carta compromiso describiendo dicha disponibilidad para la capacitación del recurso de administración y gestión informática de la plataforma.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La fecha límite de recepción de ofertas técnicas y financieras será el 30 de noviembre de 2016. Estas serán remitidas a las siguientes personas y direcciones electrónicas:

Jorge Irazola
Unidad de Gestión
Medicus Mundi
jorgeirazola@hotmail.com

Ing. Carlos Martin Pérez
Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio de Salud de El Salvador
cmartin@salud.gob.sv

Dr. Carlos Enrique Hernández Ávila
Coordinador
Departamento de Laboratorio Especializados
Instituto Nacional de Salud – Ministerio de Salud de El Salvador
cehernandez@salud.gob.sv